



ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2014

Siendo las 19.00 Horas del 12 de marzo de 2014 se reunieron en la sala de reuniones de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla (sito en C/ La Silera 5), constituidos como Plenario del FORO 21 Local de La Rambla, las siguientes personas:

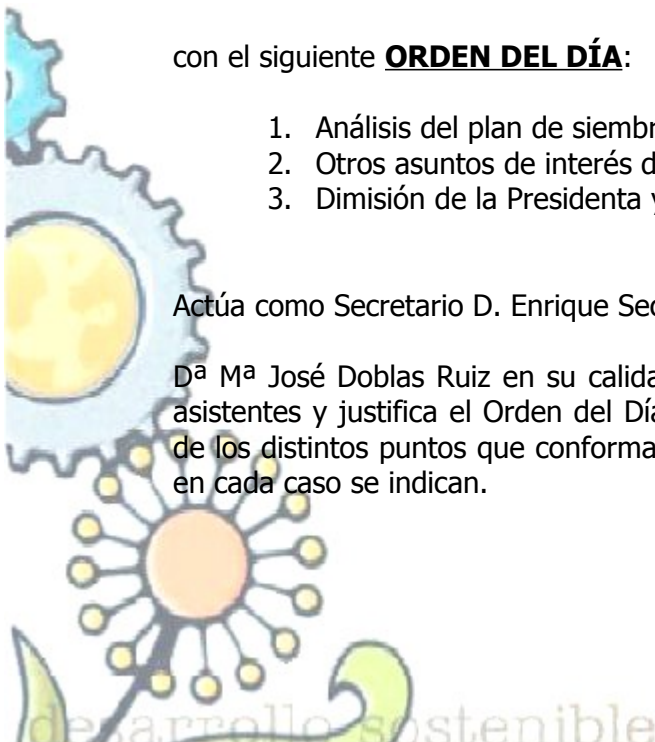
M^a JOSE DOBLAS RUIZ
(Presidenta del FORO 21)
JUAN JIMÉNEZ CAMPOS
ANTONIO BLANCO ADAMUZ
RAFAEL ESPEJO LUCENA
ISABEL COMINO RUIZ
MIGUEL LUCENA ORTIZ
ANA BELÉN ARIZA JIMÉNEZ
GABRIEL GARCÍA CONDE
CARLOS GONZÁLEZ SALIDO
JOSÉ M^a PEDRAZA AGUILAR
ISABEL MOYANO MATEOS
RAFAEL GARCÍA AGUILAR
EMILIA JIMÉNEZ LEÓN
JUAN JOSÉ SOTO JIMÉNEZ
MARTÍN ALCAIDE RUIZ
ALFONSO OSUNA COBOS
INMACULADA CASTILLERO JEMES
ENRIQUE SECO DE HERRERA JIMÉNEZ
(Secretario del FORO 21)

con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Análisis del plan de siembra 2013 y propuesta del plan de siembra 2014.
2. Otros asuntos de interés del FORO 21.
3. Dimisión de la Presidenta y convocatoria de elecciones si procede.

Actúa como Secretario D. Enrique Seco de Herrera Jiménez.

D^a M^a José Doblás Ruiz en su calidad de presidenta del FORO 21 saluda a todos los asistentes y justifica el Orden del Día fijado. Sin más dilaciones se procede al estudio de los distintos puntos que conforman el orden del día, adoptándose los acuerdos que en cada caso se indican.





PRIMER PUNTO: INFORME DEL PLAN DE SIEMBRA 2013 Y PROPUESTA DEL PLAN DE SIEMBRA 2014.

En este punto la presidenta cede la palabra a D. Gabriel García Conde quien hace una completa explicación apoyada en una proyección disponible en la web de la Agencia de Desarrollo, sección de medio ambiente. De forma muy resumida recogemos los aspectos más destacados de dicho informe:

Plan de Siembra 2013:

- Se solicitaron a Diputación 1888 plantas, y fueron concedidas 897. De las 897 han sido sembradas 537, de las que han causado baja 13. Quedaron sin plantar 360 plantas.
- Especialmente importante es el trabajo realizado en la totalidad de los taludes de los sectores de riego 3 y 4 de los Jardines de Andalucía.
- Zonas de intervención: Zona verde de C/ El Porrón, Parque Periurbano antigua Ctra. de Écija, Cañada Pedro Muñiz, Jardines de Andalucía, Camino del Campo Santo y Parque de la Asociación de Cánidos.

Plan de mantenimiento Botánico:

- Los principales trabajos realizados han sido de limpieza desbrozado y acondicionamiento botánico, de poda de formación y de mantenimiento, aplicación de tratamientos fitosanitarios (lucha biológica contra el escarabajo picudo y la galeruca del olmo) y aplicaciones de herbicidas de amplio espectro, y por último los trabajos relacionados con la instalación y reparación de sistemas de riego.
- Se ha realizado trabajos de mantenimiento en 43 zonas de la localidad.
- A continuación se hace un repaso pormenorizado por todas las zonas de actuación con indicación de los trabajos concretos que en cada caso se han realizado.
- Daños provocados por aplicación de herbicidas: En este apartado Gabriel García hace una exposición detallada, con imágenes de zonas en las que se ha producido un daño importante a consecuencia de la aplicación de herbicidas de forma no adecuada. De manera muy especial estos daños son visibles en las zonas Arroyazo, Escape y C/ Encina, si bien existen otras muchas zonas donde se han producido este tipo de daños como consecuencia del uso de herbicidas por parte del personal encargado de estas labores en el Ayuntamiento de La Rambla.
- Para finalizar este apartado Gabriel García hace un informe sobre actos de vandalismo ambiental en la localidad.

PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE SIEMBRA 2014.

En este punto D. Gabriel García Conde indica que inicialmente desde La Rambla se hace una petición al Centro Agropecuario de Diputación que asciende a 1250 plantas, de las que finalmente son aprobadas por el Centro la cantidad de 866.

- Con el Plan de Siembra se persiguen dos objetivos básicos: por un lado la reposición de plantas en las zonas municipales donde se hayan producido bajas, y por otro, la siembra profusa en las zonas emblemáticas del núcleo urbano, así como la atención si fuera posible de nuevas zonas.
- Así mismo el plan de mantenimiento para 2014 contempla inicialmente la necesidad de actuar en aproximadamente 50 zonas. D. Gabriel García Conde pone a





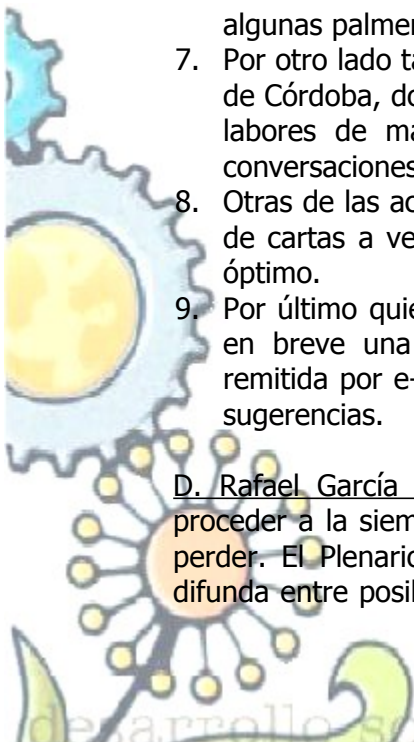
disposición del Ayuntamiento una memoria detallada de las distintas actuaciones de siembra que propone en función de las plantas disponibles.

Finalizados los dos informes se abre un turno de palabra para que los asistentes puedan manifestar sus opiniones y dudas al respecto.

D. Juan Jiménez, Alcalde de La Rambla, interviene para indicar varias cuestiones en relación a algunos aspectos que a lo largo de la exposición de Gabriel García han ido apareciendo.

1. En primer lugar manifiesta que la listas de zonas y plantas a sembrar se le hará llegar al jardinero municipal, con la instrucción clara de que se ciña al documento que se facilita para ver qué plantas y dónde hay que sembrarlas.
2. Así mismo aprovecha la reunión del foro para presentar a los dos jóvenes que se acaban de incorporar en calidad de prácticas al Ayuntamiento en labores de jardinería y que son MIGUEL LUCENA ORTIZ Y JUAN JOSÉ SOTO JIMÉNEZ, cuyas prácticas estarán vinculadas al plan de siembra 2014.
3. En relación a los vecinos que causan daños a plantas sembradas por el Ayuntamiento y que son bien conocidos, el Alcalde manifiesta que en algún caso han sido denunciados a la guardia Civil, si bien es verdad que hasta la fecha no nos consta que se hayan adoptado medidas al respecto.
4. Por otro lado se ha informado al responsable de la aplicación de herbicidas por parte del Ayuntamiento de La Rambla de los daños que se han dado para que modifique su actuación.
5. Así mismo el Alcalde quiere manifestar que el Ayuntamiento no cuenta con personal suficiente para asumir todas las labores de siembra y mantenimiento botánico que le gustaría y que estima son precisas, pero la situación municipal no permite en la actualidad la contratación de personal. Se está recurriendo en muchas ocasiones al voluntariado para paliar estos déficits.
6. Informa de que se va a proceder a desmochar el olmo frente al ambulatorio, otros del entorno de la Fuente del Abad, y se va a llevar a cabo trabajos de limpieza de algunas palmeras de la localidad.
7. Por otro lado también hay que destacar la colaboración vecinal, como en el camino de Córdoba, donde un vecino, José M^a Reyes, se ha ofrecido para llevar a cabo las labores de mantenimiento, o en las cuatro carreteras donde se han iniciado conversaciones con una vecina para que asuma dicho mantenimiento.
8. Otras de las actuaciones que el Ayuntamiento va a realizar en breve es la remisión de cartas a vecinos de La Rambla para que los solares se mantengan en estado óptimo.
9. Por último quiere informar de que es voluntad del grupo municipal de IU aprobar en breve una Ordenanza sobre tenencia de animales de compañía, que será remitida por e-mail a los componentes del foro para que puedan dar su opinión y sugerencias.

D. Rafael García Aguilar propone que se haga una jornada de voluntariado para proceder a la siembra de las plantas de raíz desnuda, antes de que éstas se echen a perder. El Plenario del FORO considera adecuada la propuesta y determina que se difunda entre posibles interesados la fecha del sábado 15/03/2014, a las 08,00 horas,





en el hotel de empresas en Pol. Ind. Los Alfares, para proceder a una jornada de siembra.

D. Juan José Urbano Espejo informa de que recientemente solicitaron del I.E.S Tierno Galván para cortar un olmo, solicitud que fue denegada, estimando que había otras posibles soluciones antes del corte.

SEGUNDO PUNTO: OTROS ASUNTOS DE INTERÉS DEL FORO 21.

En este punto se indica que sigue pendiente la firma de la Declaración de Sostenibilidad, pero que habida cuenta de que la Presidenta del FORO tiene previsto dimitir sería más conveniente dejar este asunto para una futura reunión cuando haya nuevo/a Presidente/a.

TERCER PUNTO: DIMISIÓN DE LA PRESIDENTA Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES SI PROCEDE.

En este punto D^a M^a José Doblás Ruiz, manifiesta que situaciones personales y profesionales que requieren su máxima atención, le impiden dedicar el tiempo que en su opinión requeriría la presidencia del FORO 21, y que por ello presenta su dimisión.

Se decide unánimemente que se recoja en acta dicha dimisión, y que se proceda de acuerdo con el reglamento del FORO 21 a la convocatoria de elecciones, preferiblemente para la primera semana de abril.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 20,10 horas, del doce de marzo de dos mil catorce, ordenándose extender la presente acta de lo que como secretario, y con el visto bueno de la Presidenta saliente certifico,

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

M^a JOSÉ DOBLAS RUIZ

Enrique Seco de Herrera Jiménez

